Bucaramanga,

CDMB_05004
24/04/2025

Doctor
JAIME ANDRES BELTRÁN MARTINEZ
Alcalde Municipio de Bucaramanga
alcaldia@bucaramanga.gov.co
contactenos@bucaramanga.gov.co

Doctor
CAMPO ELIAS RAMIREZ PADILLA
Alcalde Municipio de Girón
contactenos@giron-santander.gov.co

Doctor
JOSE FERNANDO SANCHEZ
Alcalde Municipio de Floridablanca
alcalde@floridablanca.gov.co
contactenos@floridablanca.gov.co

Doctor
OSCAR JAVIER SANTOS GALVIS
Alcalde Municipio de Piedecuesta
contacto@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Asunto: Solicitud de información y colaboración para la identificación de puntos críticos de ruido en el Área Metropolitana de Bucaramanga

Cordial saludo,

En cumplimiento de la Resolución 627 de 2006, mediante la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental, y con el objetivo de dar inicio al proceso de identificación de puntos críticos para los mapas de ruido de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, nos permitimos solicitar su valiosa colaboración para la identificación y caracterización de los puntos críticos de ruido en su jurisdicción.

Para ello, requerimos:

1. Listado de zonas identificadas como críticas por presencia de altos niveles de ruido (vías principales, zonas comerciales, industriales, cercanías a terminales de transporte, entre otras).
2. Reportes o quejas ciudadanas relacionadas con contaminación acústica recibidas en los últimos 2 años.
3. Planes de ordenamiento territorial (POT) o documentos que contengan información sobre zonificación acústica o actividades generadoras de ruido significativo.
4. Contacto de las personas encargadas o enlace institucional para continuar con el proceso de recolección de datos y socialización de resultados.

Agradecemos su disposición y apoyo en este ejercicio que busca promover la sostenibilidad ambiental, el bienestar de los habitantes y el cumplimiento de la normatividad vigente.

En espera de su pronta respuesta,

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio – SOPIT

Proyectó:	Jaiverth Leandro López	CPS- SOPIT	
Revisó:	Johana Patricia Ardila	Coordinadora Gestión del Conocimiento Ambiental	
Oficina Responsable:	Subdirecciόh de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio - SOPIT		